

MOYSELEC, S.L.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca Junta General de Socios, a celebrar el día 27 de junio de 2026 a las 13:00 horas, en 1ª convocatoria, para deliberar y tratar sobre el siguiente

Orden del Día:

- 1º.-** Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- 2º.-** Análisis de la propuesta de aplicación del resultado formulada por el Administrador y aprobación, si procede, de la misma.
- 3º.-** Aprobación, si procede, de la gestión social en el periodo referido en el punto anterior.
- 4º.-** Facultad para ejecutar y elevar a público los acuerdos de la Junta.
- 5º.-** Ruegos y preguntas.
- 6º.-** Lectura y aprobación del Acta de la Reunión.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades de Capital, en particular de lo establecido en los art. 196 y 272, se comunica a los socios la posibilidad de pedir información o aclaración, tanto antes como en la propia junta, así como de solicitar copia de las cuentas anuales a aprobar, informando a los socios que esta documentación se encuentra, desde la convocatoria, a su disposición en el domicilio social de la empresa para su consulta o para ser remitidos a su domicilio a solicitud de ustedes, existiendo también la posibilidad de consultarla y descargarla directamente en la página web www.moyselec.es.

Alcalá de Guadaira, a 12 de junio de 2026

Fdo. FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO